



La Santa Sede

JUAN PABLO II

ÁNGELUS

Domingo 5 de agosto de 1990

En este día en que nuestra mirada se dirige más particularmente hacia María Santísima, protectora del pueblo romano, tenemos ocasión de tratar nuevamente de su función específica en la formación de los sacerdotes.

Ya recordé en otra circunstancia la importancia de la presencia de María en la vida del sacerdote. Precisamente hoy deseo profundizar su función en la "formación" sacerdotal, tema en el que se centrará la atención del próximo Sínodo.

Esta función específica deriva de la misión "educadora" confiada a María para el crecimiento de Jesús. Al llamar a María "Madre de Dios", los cristianos reconocieron la grandeza de su maternidad, llamada a dar la vida humana a un niño que era Dios. Pero la nobleza de esta función materna no se limitó a la generación del niño; ella se manifestó en su educación. María había recibido todas las gracias necesarias para formar a Jesús, para prepararlo para su misión sacerdotal. De este modo fue la educadora perfecta del único y eterno Sacerdote.

Más específicamente, el Espíritu Santo le había inspirado esa disposición de servicio que se expresa en las palabras que pronunciamos en el "Ángelus": "He aquí la esclava del Señor" (Lc 1, 38). Este servicio al Señor se prolongó inmediatamente en el servicio al prójimo, como lo demuestra el viaje emprendido con el propósito de estar cerca de Isabel.

María contribuyó al desarrollo del espíritu de servicio en Jesús, mostrándose incesantemente como la que se olvidaba de sí misma con el fin de dedicarse enteramente a los otros. En todas las circunstancias de la vida de Nazaret, Jesús pudo admirar la disponibilidad y el espíritu infatigable de servicio de su madre.

Además, Jesús definió su misión durante su vida pública justamente con este espíritu de servicio: "Tampoco el Hijo del hombre ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos" (*Mc* 10, 45; *Mt* 20, 28). Con esto quiso dar una lección a sus discípulos, que intentaban satisfacer de alguna manera su ambición personal. El sacerdocio, al que están destinados, no se puede ejercer "para ser servidos, sino para servir"; y el término "ministerio" significa precisamente "*servicio*". El sacerdocio ministerial consiste en servir a los demás.

Se comprende, así pues, la influencia que María tiene en la formación sacerdotal para escudar en el espíritu de servicio. Ella, que fue la educadora del Sacerdote único, sigue siendo la educadora por excelencia de los jóvenes llamados al sacerdocio. Para que pueda desempeñar para esta función –en el culto a la oración– como Aquella que ayuda a los seminaristas a entrar en la disposición fundamental de servicio, que les permitirá desempeñar el ministerio sacerdotal.

Recemos para que el próximo Sínodo ponga de relieve el lugar que corresponde a María en la formación de los futuros sacerdotes, ministros, es decir, servidores del pueblo de Dios.

Después del Ángelus

Saludo con afecto a todas las personas y grupos de América Latina y de España aquí presentes, así como a cuantos se han unido a nuestra plegaria mariana mediante la radio o la televisión.

Las vacaciones son un tiempo de merecido descanso en la vida del ser humano. Que estas vacaciones estivas, bajo la guía maternal de la Santísima Virgen, sean tiempo propicio para meditar la Palabra de Dios y darle gracias por los muchos beneficios con que nos muestra que nos quiere como Padre.

A todos bendigo en el nombre del Señor.